



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No de Expediente:	DGDDU 16-547	FOLIO:	158
Fecha de Autorización:	26	07	2016
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAS:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD	
CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE LA ZONA COSTERA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN K'AAN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE Q. ROO EL 14 DE MAYO DEL 2002.	
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	Tu1
POLITICA	CONSERVACIÓN.
USO PREDOMINANTE	TURISMO DE BAJA IMPACTO.
USOS COMPATIBLES	FLORA Y FAUNA.
USOS CONDICIONADOS	INFRAESTRUCTURA, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS NECESARIOS.
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIAL, CENTRO DE POBLACIÓN, MINERÍA, AGRICULTURA.
	CRITERIOS:
	AG: 2,3
	Ah: 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18
	AE: 4,5,6,7,8,9,10,11
	EI: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,24,26,27,28,29,31,33,34,35,36,37,38
	FO: 1,2,3,4,5
	Ff: 1,3,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17,18,19,20,21,22
	I: 1,2
	MAE: 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26
	Tu: 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30
	P: 1,2,3,4

OBSERVACIONES

EL PREDIO DE SU INTERES CON SUPERFICIE DE 12,103.01 M2 Y UN FRENTE DE 100 M, EN CUESTIÓN DE DENSIDAD PODRÁ DESARROLLAR UNA CABAÑA-HABITACIÓN DE TIPO TURISTICO DE HASTA 400.00 M2 DE SUPERFICIE CONSTRUIDA Y UN MÁXIMO DE 45 BAÑOS Y UNA COCINA.

PAID 10 AGO 2016

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]

10/08/2016

ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRESORERÍA MUNICIPAL.

